



Tizayuca
Ciudad Próspera



INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2025 DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

Con fundamento en el artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 141 fracción II de la Constitución Política del Estado de Hidalgo, 7, 56 fracción I inciso b), 60 fracción I inciso a), 112 y 113 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Hidalgo, 1, 3, 4, 7 y UNICO del Ordenamiento para regular el Funcionamiento del Instituto Municipal del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda y 9 fracción II del Reglamento Interior del Instituto Municipal del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda ha tenido a bien de expedir el siguiente documento.

Índice

MARCO LEGAL	3
LEGISLACIÓN FEDERAL	3
LEGISLACIÓN ESTATAL	4
LEGISLACIÓN MUNICIPAL	5
INTRODUCCIÓN	6
DIAGNÓSTICO	7
ORGANIGRAMA	10
DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA	11
DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA.....	11
JEFATURA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	12
JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS.....	14
ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030.....	18
AGENDA 2030	18
TABLA RESUMEN DE ALINEACIÓN	20
METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO	21
Anexo 1 Ficha de Información B	21
Anexo 2 Definición del problema	22
Anexo 3 Análisis de involucrados	23
Anexo 4 Árbol de Problemas	24
Anexo 5 Árbol de Objetivos	25
Anexo 6. Análisis de Alternativas	26
Anexo 7. Estructura analítica del programa presupuestario	27
Formato 1. Alineación de la matriz de indicadores para resultados al plan municipal de desarrollo.....	28
Formato 2. Matriz de indicadores para resultados.....	29
IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	32
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:	32
CAUSAS DEL PROBLEMA:	33
EFECTOS DEL PROBLEMA:	33
BENEFICIARIOS, OPOSITORES, EJECUTORES E INDIFERENTES:	33
EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA:	34
OBJETIVO GENERAL	35

ESTRATEGIAS	36
COMPONENTE 1	37
COMPONENTE 2	40
COMPONENTE 3	42
METAS	43
ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN	44
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	45
RESPONSABLES	46
PRESUPUESTO	46
INFORMES	53
BIBLIOGRAFÍA	53

MARCO LEGAL

LEGISLACIÓN FEDERAL

Legislación	Artículos
<i>Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</i>	Art. 27; Art. 115, Fracc. V.
<i>Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano</i>	Art. 11; Art. 23, Fracc. V.; Art. 41.
<i>Ley de Planeación</i>	Art. 3.
<i>Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente</i>	Art. 8; Art. 23; Art. 32
<i>Ley Agraria</i>	Art. 87; Art. 88; Art. 89; Art. 93, Fracc. II y V
<i>Ley de Vivienda</i>	Art. 6., Fracc. I, VI y IX; Art. 69; Art. 74.
<i>Ley General de Cambio Climático</i>	Art. 7 Fracc. VI; Art. 8, Fracc. II; Art. 9 Fracc. I y II; Art. 29, Fracc. XV; Art. 30 Fracc. I y II; Art. 34 Fracc. II.

LEGISLACIÓN ESTATAL

Legislación	Artículos
<i>Constitución Política del Estado de Hidalgo</i>	Art. 10; Art. 141 Fracc. XVII.
<i>Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo</i>	Art. 28 Fracc. XXIV, XXV, XXVI, XXVIII, XXIII, XLIII, XLIV, XLV.
<i>Ley de Planeación y Prospectiva del Estado de Hidalgo</i>	Art. 85.
<i>Ley Orgánica Municipal del Estado de Hidalgo</i>	Art.2; Art. 3, Art. 56 p); Art. 57 Fracc. X, XIX; Art. 60 g), h), hh); Art. 71 e); Art. 117 Fracc. XIII, XIV, XV; Art 137.
<i>Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el Estado de Hidalgo</i>	Art. 2; Art. 4 Fracc. I, I BIS, II, III, VII, IX, X, XIII, XIV, XV, XVIII, XIX, XXI, XXII, XXIII, XXVII, XXVIII, XXXVI, XXXVII, XXXVIII, XXXIX, XXXIX BIS, XL, XLI, XLII, XLIII; Art. 8 Fracc. VII; Art. 9 Fracc. I, IV, XVI; Art. 1; Art 16; Art. 58; Art. 98 Fracc. I, II, III, IV, V, VI; Art 137 TER.
<i>Ley para la Protección al Ambiente del Estado de Hidalgo</i>	Art. 8; Art. 16; Art. 25 Fracc. I, II, III, IV, V.
<i>Ley de Mitigación y Adaptación ante los efectos del Cambio</i>	Art.10; Art. 14 Fracc. XIV; Art. 14 BIS Fracc. II.
<i>Ley de Tránsito y Seguridad Vial para el Estado de Hidalgo</i>	Art. 15 Fracc X; Art 39
<i>Ley de Prevención y Gestión Integral de Residuos del Estado de Hidalgo</i>	Art. 5.

Legislación

Artículos

<i>Ley de Movilidad y Transporte para el Estado de Hidalgo</i>	Art. 9 Fracc. XXIII; Art. 41; Art. 43 Fracc. XXXI.
<i>Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial para el Estado de Hidalgo</i>	Art. 6; Art. 17; Art. 18; Art. 21; Art. 23; Art. 24; Art. 29

LEGISLACIÓN MUNICIPAL

Legislación

Artículos

<i>Bando de Policía y Buen Gobierno del Municipio de Tizayuca, Estado de Hidalgo.</i>	Art. 152 B),
---	--------------

INTRODUCCIÓN

Este programa presupuestario anual establece las directrices, objetivos y actividades prioritarias que guiarán nuestras acciones durante el año fiscal 2025. En un entorno dinámico y en constante evolución, nuestra dirección desempeña un papel fundamental en la generación de conocimiento, el análisis estratégico y la planificación efectiva para el desarrollo y la mejora continua de nuestra Municipio.

Con un enfoque proactivo y orientado hacia el futuro, este programa presupuestario refleja nuestro compromiso con la excelencia en la investigación, el análisis de datos y la formulación de estrategias que impulsen el logro de los objetivos institucionales. A través de un proceso de planificación riguroso y participativo, hemos identificado las áreas prioritarias de acción y asignado los recursos necesarios para alcanzar nuestros objetivos estratégicos.

Este programa no solo establece las bases para la asignación eficiente de recursos financieros, humanos y materiales, sino que también sirve como una herramienta de seguimiento y evaluación que nos permitirá medir nuestro progreso y ajustar nuestras acciones según sea necesario para garantizar el cumplimiento de nuestros compromisos y la satisfacción de las necesidades de nuestro municipio.

Con un equipo altamente capacitado y comprometido, estamos seguros de que este programa nos permitirá avanzar hacia el logro de nuestras metas con eficacia, eficiencia y responsabilidad. Estamos preparados para enfrentar los desafíos del futuro con determinación y confianza, utilizando la investigación y la planificación estratégica como herramientas clave para impulsar el éxito y el crecimiento sostenible.

DIAGNÓSTICO

En el municipio, el suelo urbano se localiza principalmente en las localidades ya identificadas como urbanas, tales como la cabecera municipal, Haciendas de Tizayuca, Rancho Don Antonio, El Carmen, Emiliano Zapata, Huitzila, Tepojaco, Fuentes de Tizayuca, Los Héroes y El Cid. Sin embargo, en la mayor parte del municipio se observa una creciente influencia de la urbanización en espacios rurales, donde estos dejan de destinarse a actividades agrícolas a medida que el proceso urbano avanza.

A pesar de la expansión urbana, el suelo rural sigue siendo predominante en el municipio. Está representado principalmente por actividades agrícolas, aunque también existen espacios intraurbanos dispersos. El suelo artificializado, es decir, áreas residenciales, complejos industriales y comerciales, infraestructura de transporte, así como sitios de extracción minera, ha crecido considerablemente, lo que subraya la necesidad de planificar y aprovechar adecuadamente los suelos circundantes para preservar tanto el campo como las zonas urbanas.

Es importante limitar el crecimiento urbano hacia el este y oeste del municipio, aprovechando los espacios entre la cabecera municipal, Tepojaco y Huitzila. El crecimiento debe ser restringido al este de Haciendas de Tizayuca, debido a la presencia de un área natural, y también hacia el norte, limitando con Tolcayuca. En la zona sur de Rancho Don Antonio se encuentra un cuerpo de agua, lo que requiere la implementación de medidas para detener el crecimiento en esa área.

Algunas localidades, como Unidad Habitacional, Villa Magna, Las Campanas, El Nuevo Tizayuca, Rojo Gómez, Nacozari, El Pedregal, El Manantial, Centro, Geovillas, Residencial Florencia, Tepeyac, Fuentes de Tizayuca I y Rancho Don Antonio presentan una artificialización superior al 90%. Por el contrario, Los Héroes Tizayuca, Ampliación El Pedregal, Quintas de Tizayuca y Andalucía muestran un suelo artificializado menor al 50%. El resto de los barrios presentan niveles de artificialización que oscilan entre el 50% y el 90%.

En total, el 45.38% del territorio de Tizayuca está artificializado, lo que ha provocado una conurbación con el Estado de México y el municipio de Tolcayuca, Hidalgo. Si las tendencias actuales continúan, para el año 2030 la superficie artificializada podría alcanzar las 8,211

hectáreas, lo que superaría los límites territoriales del municipio. Este crecimiento es insostenible, por lo que es necesario reducir su ritmo al menos en un 1% anual.

El suelo artificializado se clasifica en tres categorías: suelo rural, suelo suburbano y suelo urbano consolidado. El suelo rural predomina en el municipio, representando el 55.80% del territorio. A pesar de que esta categoría es mayoritaria, la expansión de la mancha urbana ha generado una pérdida de separación entre las áreas rurales y urbanas, sobre todo en el noreste y sureste del municipio. Esto ha multiplicado las actividades económicas en diversas áreas del territorio.

El suelo suburbano, que representa el 12.88% del municipio, se encuentra en zonas donde la vida rural y urbana se mezclan, como en Huitzila, Tepojaco y El Cid. Finalmente, el suelo urbano consolidado, que abarca el 7.23% del municipio, es aquel que está completamente urbanizado y cuenta con los servicios de infraestructura necesarios, como se observa en el centro y norte del municipio, específicamente en Tizayuca, Haciendas de Tizayuca y Rancho Don Antonio.

Asentamientos Irregulares

Los asentamientos irregulares en Tizayuca son una consecuencia de la expansión urbana descontrolada, lo que agrava la brecha de desigualdad social. De acuerdo con el censo de asentamientos irregulares elaborado por el IMDUyV en 2021, existen 276 asentamientos irregulares, de los cuales 243 han sido identificados en barrios como El Carmen, Emiliano Zapata y El Carmen Sur, que concentran más del 70% de la superficie ocupada por estos asentamientos. El 30% restante se encuentra en barrios como Ampliación Emiliano Zapata, Quintas de Tizayuca, El Cid, Ex-Presidentes, Los Héroes Tizayuca, Andalucía, entre otros.

En los últimos siete años, los asentamientos irregulares han crecido un 15.66%. El 45.75% de estos se ubican dentro de zonas urbanas, cubriendo un total de 392.38 hectáreas. La desigualdad social se ve exacerbada por la falta de acceso a servicios básicos, ya que el 16.65% de los habitantes de estos asentamientos carecen de agua potable, el 20.5% no tiene acceso a drenaje y el 43.7% carece de electricidad, con un 15.38% de conexiones eléctricas provisionales. Esto significa que más del 30% de la población en asentamientos irregulares carece de alguno de estos tres servicios esenciales.

Viviendas

El siguiente cuadro presenta el número total de viviendas y viviendas particulares habitadas en el municipio para los años 2010 y 2020, así como su tasa de crecimiento media anual:

Entre 2010 y 2020, el número total de viviendas en Tizayuca aumentó en 39,752, lo que supone un crecimiento anual de 3,975 viviendas. El total de viviendas particulares en 2020 fue de 85,473, mientras que el número de viviendas particulares habitadas fue de 47,529. Por otro lado, el número de viviendas particulares deshabitadas ascendió a 29,938, lo que representa el 34.90% del total.

La tasa de crecimiento anual de las viviendas particulares habitadas fue del 7.18% entre 2015 y 2020, mayor que la tasa de 5.9% registrada entre 2010 y 2015.

Viviendas Abandonadas

El acelerado crecimiento poblacional de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) ha impactado significativamente a Tizayuca en las últimas décadas. Muchas personas que adquieren viviendas en el municipio provienen del Estado de México y la Ciudad de México. Debido a esta demanda, en Tizayuca se han construido numerosos desarrollos habitacionales, sin embargo, un alto porcentaje de estas viviendas están deshabitadas, en promedio más del 40%. Esto ha generado problemas como el deterioro de la imagen urbana y un aumento de la delincuencia en áreas desocupadas.

En el año 2000, Tizayuca contaba con 4,393 viviendas, lo que representaba un incremento del 70.47% respecto a 1990. Para 2010, el número de viviendas había alcanzado las 47,845, un incremento del 350% respecto al año 2000. Esta tendencia indica una sobreoferta de viviendas, ya que en 2010 el 47.06% de las viviendas estaban desocupadas.

Administración y Gestión del Desarrollo Urbano

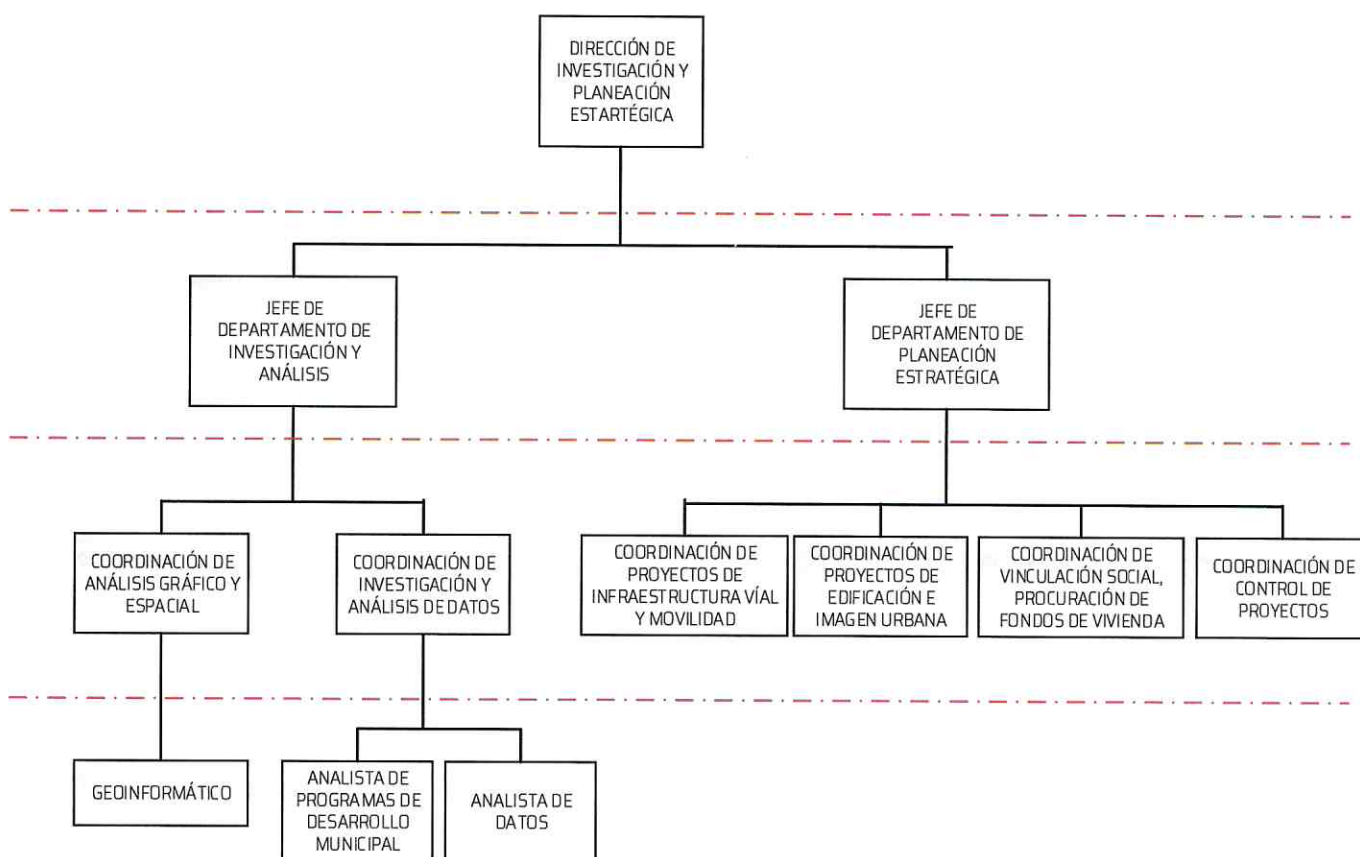
Una adecuada administración y gestión del desarrollo urbano requiere de una entidad pública sólida tanto en términos administrativos como financieros. El IMDUyV es el principal agente en

la administración del suelo y la planificación del desarrollo urbano en el municipio. Su labor se orienta a promover el crecimiento ordenado y sostenible, respetando el entorno natural.

En cumplimiento del artículo 115 constitucional, el municipio de Tizayuca está facultado para formular, aprobar y administrar los planes de desarrollo urbano. Sin embargo, no todos los municipios del estado de Hidalgo han logrado generar estos instrumentos esenciales para la toma de decisiones. Tizayuca cuenta con el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Tizayuca (2022), que establece directrices para el desarrollo y la ordenación territorial.

Además, el IMDUyV está trabajando en la elaboración de cinco Programas Parciales de Desarrollo Urbano, con el fin de abordar problemáticas específicas en diferentes zonas del municipio.

ORGANIGRAMA



DESCRIPCIÓN DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

Dentro de las funciones de la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica es: Encabezar y supervisar de manera eficiente las actividades y sectores vinculados con la gestión de proyectos estratégicos, así como dirigir la administración de la información geográfica y estadística para respaldar la toma de decisiones en el desarrollo urbano del municipio.

El propósito es asegurar la ejecución efectiva de los proyectos estratégicos y establecer la información geográfica y estadística como recursos sólidos y fundamentales para respaldar decisiones acertadas en beneficio de la comunidad. Coordinar los equipos especializados y la implementación de prácticas avanzadas de gestión para alcanzar resultados óptimos y promover un desarrollo urbano integral y sostenible que cumpla con las necesidades presentes y futuras de la población de manera eficiente y efectiva.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Liderar y supervisar de manera efectiva las actividades y áreas relacionadas con la gestión de proyectos estratégicos, así como la administración de la información geográfica y estadística que respalde la toma de decisiones en el desarrollo urbano del municipio, garantizando que los proyectos estratégicos se ejecuten eficazmente y que la información geográfica y estadística sea una sólida herramienta de apoyo para la toma de decisiones en beneficio de la comunidad.

Funciones:

1. Coordinar Proyectos Estratégicos.
2. Coordinar Información Geografía y Estadística.
3. Elaborar, coordinar y/o revisar planes y proyectos estratégicos a corto, mediano y largo plazo para el desarrollo urbano de la ciudad.
4. Coordinar su equipo de trabajo encargado de investigar, analizar y proponer soluciones a problemáticas urbanas.
5. Evaluar factores sociales, económicos, ambientales y culturales para tomar decisiones informadas y sostenibles.

6. Vincular con diferentes entidades y sectores para promover la participación ciudadana y el trabajo conjunto en la definición de la visión y objetivos para el futuro de la ciudad.
7. Implementar políticas y acciones que impulsen el desarrollo urbano sostenible, eficiente y equitativo.
8. Monitorear y evaluar el cumplimiento de los proyectos y planes establecidos.
9. Y demás funciones que le delegue la Subdirección y/o la Dirección General.

JEFATURA DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

Diseñar, proponer y en su caso, aplicar la metodología más adecuada para identificar las acciones y proyectos estratégicos derivados de los programas y planes municipales a efecto de integrarlos al Banco de Instrumentos y Proyectos Estratégicos atendiendo a las disposiciones normativas aplicables.

Funciones:

1. Supervisar las actividades de las coordinaciones adscritas.
2. Desarrollar estrategias y proyectos para mejorar y preservar la imagen y estética de la ciudad, incluyendo la revitalización de espacios públicos, la regulación de la publicidad y señalización en el municipio.
3. Identificar oportunidades de proyectos estratégicos, evaluar su viabilidad técnica, económica e impacto a la comunidad.
4. Presentar propuestas de proyectos estratégicos a la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.
5. Y demás funciones que le delegue la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Coordinación de Proyectos de Infraestructura Vial y Movilidad

Planificar y gestionar proyectos relacionados con infraestructura vial y sistemas de movilidad urbana, asegurando su eficiencia y sostenibilidad.

Funciones:

1. Supervisar la ejecución de proyectos viales.

2. Diseñar estrategias que mejoren la movilidad urbana.
3. Asegurar la calidad técnica de los proyectos desarrollados.
4. Y demás funciones que le delegue la Jefatura de Planeación Estratégica y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Coordinación de Proyectos de Edificación e Imagen Urbana

Garantizar que los proyectos de edificación cumplan con las normativas y códigos de construcción establecidos, promoviendo una imagen urbana armónica y sostenible.

Funciones:

1. Supervisar proyectos de edificación e imagen urbana.
2. Desarrollar planes de revitalización de espacios públicos y áreas verdes.
3. Asegurar el cumplimiento de regulaciones en todos los proyectos.
4. Y demás funciones que le delegue la Jefatura de Planeación Estratégica y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Coordinación de Vinculación Social, Procuración de Fondos y Vivienda

Fomentar la participación ciudadana en proyectos de desarrollo urbano, gestionando recursos y alianzas estratégicas que respalden las iniciativas municipales.

Funciones:

1. Establecer vínculos con organizaciones públicas y privadas para el financiamiento de proyectos.
2. Organizar foros de consulta ciudadana.
3. Impulsar proyectos de vivienda que promuevan el desarrollo sostenible.
4. Y demás funciones que le delegue la Jefatura de Planeación Estratégica y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Coordinación de Control de Proyectos

Supervisar la ejecución de proyectos estratégicos, asegurando el cumplimiento de los plazos, presupuestos y objetivos establecidos.

Funciones:

1. Monitorear los avances de los proyectos estratégicos.
2. Implementar sistemas de seguimiento y control.
3. Elaborar reportes periódicos sobre los resultados obtenidos.
4. Y demás funciones que le delegue la Jefatura de Planeación Estratégica y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

JEFATURA DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Gestionar la información relacionada con los instrumentos de planeación municipal, así como también administrar y mantener los sistemas de información geográfica, bases de datos y estadísticas relevantes para la toma de decisiones.

Funciones:

1. Supervisar las actividades de las coordinaciones adscritas.
2. Proponer estrategias basadas en datos que contribuyan al desarrollo sostenible del municipio. Garantizar la calidad y actualización de las bases de datos utilizadas en los instrumentos de planeación.
3. Gestionar la integración y análisis de información geográfica, estadística y documental.
4. Supervisar los proyectos y estudios generados por las coordinaciones adscritas.
5. Fomentar la capacitación del personal para mejorar las capacidades técnicas del equipo.
6. Elaborar, coordinar y/o revisar los instrumentos de planeación municipal
7. Mantener actualizada la información geográfica y estadística del municipio, incluyendo datos demográficos, económicos y para respaldar la toma de decisiones informadas.
8. Mantener un sistema centralizado de información actualizada para uso interno y acceso público.
9. Impulsar el desarrollo del Centro de Estadística Municipal de Tizayuca, CEMTIZ

10. Y demás funciones que le delegue la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Coordinación de Análisis Geográfico y Espacial

Coordinar el uso de herramientas geoespaciales para la generación de análisis y datos que respalden los instrumentos de planeación territorial.

Funciones:

1. Implementar y mantener sistemas SIG para la gestión y análisis de datos espaciales del municipio.
2. Supervisar el diseño y generación de mapas temáticos.
3. Coordinar el análisis geoespacial para proyectos estratégicos.
4. Garantizar la calidad y precisión de los datos generados.
5. Generar reportes detallados con base en análisis geográficos y espaciales que respalden la toma de decisiones.
6. Y demás funciones que le delegue la Jefatura de Investigación y Análisis y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Geoinformático

Diseñar y mantener herramientas tecnológicas para la gestión y visualización de datos geoespaciales que respalden los instrumentos de planeación.

Funciones:

1. Diseñar herramientas para la visualización de datos geográficos.
2. Desarrollar aplicaciones para facilitar la toma de decisiones basada en datos espaciales.
3. Capacitar al personal en el uso de plataformas tecnológicas.
4. Y demás funciones que le delegue la Coordinación de Análisis Geográfico y Espacial y/o la Jefatura de Investigación y Análisis y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Coordinación de Investigación y Análisis de Datos

Analizar, interpretar y generar datos esenciales para respaldar los procesos de planeación urbana, desarrollo estratégico y la elaboración de proyectos en el municipio.

Funciones:

1. Analizar datos relevantes para la planeación estratégica, incluyendo aspectos demográficos, socioeconómicos y territoriales.
2. Generar reportes técnicos que sirvan como insumos para la elaboración de instrumentos de planeación.
3. Identificar tendencias y patrones para proponer intervenciones en el desarrollo urbano del municipio.
4. Apoyar en la evaluación del impacto de los proyectos estratégicos implementados.
5. Asegurar la integración de datos confiables y actualizados en las estrategias municipales.
6. Y demás funciones que le delegue la Jefatura de Investigación y Análisis y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Analista de Programas de Desarrollo Municipal

Identificar y desarrollar proyectos que contribuyan al cumplimiento de los objetivos establecidos en los programas municipales.

Funciones:

1. Proponer proyectos basados en los programas municipales.
2. Evaluar el impacto de las estrategias implementadas.
3. Monitorear el avance y cumplimiento de los objetivos programáticos.
4. Identificar áreas de oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos, considerando las prioridades del municipio.
5. Implementar sistemas de seguimiento y evaluación para medir el progreso de los programas municipales.
6. Y demás funciones que le delegue la Jefatura de Investigación y Análisis y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

Analista de Datos

Analizar, interpretar y gestionar datos estadísticos y geoespaciales para respaldar la toma de decisiones estratégicas en el desarrollo urbano y territorial del municipio. Proveer información precisa mediante el análisis estadístico y el uso de sistemas de información geográfica (SIG) para evaluar programas, proyectos y políticas públicas. Generar indicadores clave que permitan evaluar programas, proyectos y políticas públicas en Tizayuca.

Funciones:

1. Recopilar y procesar datos estadísticos de fuentes confiables para integrarlos a los instrumentos de planeación. Diseñar y calcular indicadores clave para evaluar el desempeño de proyectos y políticas municipales.
2. Analizar tendencias demográficas, socioeconómicas y ambientales del municipio.
3. Asegurar la calidad, confiabilidad y actualización de los datos estadísticos utilizados.
4. Participar en la elaboración de diagnósticos municipales y proyecciones estadísticas.
5. Realizar análisis descriptivos, inferenciales y predictivos para interpretar datos clave del municipio. Diseñar, calcular y actualizar indicadores municipales, como demográficos, económicos y ambientales.
6. Elaborar proyecciones basadas en tendencias estadísticas para anticipar necesidades futuras.
7. Desarrollar modelos predictivos y de simulación para escenarios urbanos y territoriales.
8. Proveer análisis geoespacial y estadístico que respalden políticas públicas, planes de desarrollo y estudios sectoriales.
9. Y demás funciones que le delegue la Coordinación de Análisis Geográfico y Espacial y/o la Jefatura de Investigación y Análisis y/o la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica.

ALINEACIÓN AL PND, PED, PMD Y AGENDA 2030

AGENDA 2030

Todas estas estrategias se correlacionan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 5 Igualdad de género, 6 Agua limpia y saneamiento, 8 Trabajo decente y crecimiento económico y 11 Ciudades y comunidades sostenibles.

Reconocer el papel de sujetos agrarios, población rural, pueblos indígenas y afro mexicano en el desarrollo territorial para el adecuado uso de suelo; lo que se concreta en las estrategias que tiene que ver con:

- Fortalecimiento de actividades agrícolas.
- Promover un crecimiento ordenado, por medio de las proyecciones de crecimiento demográfico, disponibilidad de suelo, características demográficas, aspectos culturales.

Con lo que se siguen las tendencias internacionales de los ODS 10 reducción de las desigualdades y el 11 Ciudades y comunidades sostenibles.

Impulsar un hábitat asequible, resiliente y sostenible para que las personas puedan vivir seguras y en condiciones de igualdad, objetivo al que se hace referencia a través de las siguientes estrategias:

- Incorporación de acciones que orienten hacia la resiliencia en la planeación urbana y evaluación de riesgos para generar capacidad de recuperación y mitigación.
- Promover programas de equipamiento urbano para hacer asequibles los servicios a las personas más marginadas con el fin de reducir desigualdades.
- Mejorar la calidad de la movilidad logrando acuerdos con los sistemas de transporte y los concesionarios para incrementar la continuidad y frecuencia;
- Lograr mejores niveles de sustentabilidad implementando acciones de concientización, reformas a la reglamentación, inversión en saneamiento y beneficios fiscales.

Garantizar el acceso a una vivienda adecuada para todas las personas con pertinencia cultural y regional lo cual se promueve a través del ordenamiento:

- Promover un crecimiento ordenado, limitando el crecimiento urbano expansivo, así como asentamientos en zonas de riesgo o con alto valor ambiental.
- Promover el uso mixto de suelo para fomentar la integración social y acortar las brechas sociales, por medio la dotación de equipamiento, lo que incluye creación o mejora de infraestructura, vivienda y espacios públicos que requiere la población.
- Programas de certeza jurídica con la finalidad de reducir las desigualdades existentes en el municipio a mediano plazo.
- Equipamiento urbano para hacer asequibles lo servicios a las personas más marginadas con el fin de reducir desigualdades.

TABLA RESUMEN DE ALINEACIÓN

Plan	Eje	Subeje
PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	4. Acuerdo para el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora	4.2 Planeación territorial y urbana. 4.2.1. Transformar la planeación y gestión ecológica, territorial y urbana de Hidalgo. 4.5. Objetivos Transversales por el Desarrollo Sostenible e Infraestructura Transformadora. 4.5.1. Impulsar la Ciencia y tecnología para el desarrollo sostenible y la infraestructura transformadora. 4.5.1.1. Impulsar el desarrollo de la ciencia e investigación en materia de medio ambiente, gestión y planeación territorial, urbana y ecológica con énfasis en las aplicaciones a nivel regional y local.
PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	Acuerdo 1. BIENESTAR SOCIAL.	1.10. Desarrollo urbano municipal sostenible. Fortalecer el desarrollo y ordenamiento en el municipio bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia. 1.10.1. Buen manejo de los usos de suelo. 1.10.1.1. Actualizar constantemente la cartografía municipal. 1.10.1.2. Implementar un centro estadístico municipal.
AGENDA 2030 OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE	5 Igualdad de género 6 Agua limpia y saneamiento, 8 Trabajo decente y crecimiento económico 10 Reducción de las desigualdades 11 Ciudades y comunidades sostenibles	Objetivo 5: Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos Objetivo 10: Reducir la desigualdad en y entre los países Objetivo 11: Lograr que las ciudades sean más inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles

METODOLOGÍA DEL MARCO LÓGICO

Anexo 1 Ficha de Información B



Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
MIR 2025
ANEXO I. FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO

1.- ANTECEDENTES

1.1 La Zona Norte del Valle de México (ZNVN), que incluye al municipio de Tizayuca, Hidalgo, ha experimentado una notable dinámica urbana en los últimos años. Esta región se enfrenta a fenómenos territoriales complejos que trascienden los límites político-administrativos establecidos. Ante esta realidad, es imperativo anticipar y promover políticas y estrategias de desarrollo que se ajusten a las necesidades reales del entorno urbano. La creciente complejidad de los desafíos urbanos demanda una planificación estratégica y una asignación de recursos adecuada para abordar eficazmente los retos que enfrenta la ZNVN, y así garantizar un desarrollo sostenible y equitativo en la región.

1.2 Con el crecimiento desmesurado y la falta e implementación de los instrumentos jurídicos y político-urbanos que regulen el crecimiento poblacional y de vivienda (crecimiento demográfico de 2016 a 2020 en un 40.9%), en el municipio de Tizayuca, Hidalgo se ha originado una desarmónica del orden urbano y ha vuelto caótica la implementación de estrategias en el tema de regularización de suelo e inserción de servicios.

1.3 La ciudadanía que habita en el municipio de Tizayuca, Hidalgo como principales beneficiarios y el Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda del municipio de Tizayuca, Hidalgo como principal ejecutor de acciones de ordenamiento y regularización, así como también la ejecución de obras de infraestructura y mejoramiento urbano.

1.4 Durante el año 2024, la Dirección de Investigación y Planeación Estratégica elaboró estadísticas y desarrolló plataformas para la toma de decisiones en Sistemas de Información Geográfica, así como cinco Programas Parciales de Desarrollo Urbano. Dada la importancia de estos logros, es fundamental asegurar un seguimiento adecuado en su implementación y monitoreo.

Anexo 2 Definición del problema

 IMDUYV INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA		Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda MIR 2025		 Tizayuca <i>Ciudad próspera</i>	
ANEXO II. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA					
UNIDAD RESPONSABLE		Dirección de Investigación y Planeación Estratégica			
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR		Dirección de Investigación y Planeación Estratégica			
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR		Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, Jefatura de Planeación Estratégicas y Jefatura de Investigación y Análisis			
PROGRAMA SECTORIAL		Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica			
1. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL					
168,302 habitantes que requieren desarrollo urbano y ordenamiento territorial					
2. POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO					
Un total de 68,000 personas conformadas por 4 principales grupos: •Ciudadanos Informados •Empresarios y Emprendedores Locales •Organizaciones de la Sociedad Civil •Inversionistas y Desarrolladores					
3. PROBLEMÁTICA CENTRAL					
Los principales grupos sociales del municipio de Tizayuca conformados por ciudadanos, empresario y emprendedores locales, organizaciones de la sociedad civil y los inversionistas y desarrolladores, carecen de datos que orienten la toma de decisiones estratégicas en la gestión del crecimiento urbano descontrolado y falta de planeación territorial que impide un desarrollo sostenible y resiliente en el municipio.					
4. MAGNITUD DEL PROBLEMA					
4.1 POBLACIÓN POTENCIAL		4.2 POBLACIÓN OBJETIVO		4.3 POBLACIÓN ATENDIDA DEL EJERCICIO FISCAL ANTERIOR	
168,302 habitantes que requieren desarrollo urbano y ordenamiento territorial		Un total de 68,000 personas conformadas por 4 principales grupos: •Ciudadanos Informados •Empresarios y Emprendedores Locales •Organizaciones de la Sociedad Civil •Inversionistas y Desarrolladores		Dado que la dirección ha entrado en funcionamiento recientemente, no se ha beneficiado aún a la población debido al poco tiempo transcurrido desde su implementación	
5. EFECTO SUPERIOR (FIN)					
Desarrollo urbano con poca planeacion y ordenamiento en el municipio sin criterios de sostenibilidad y resiliencia.					

Anexo 3 Análisis de involucrados

 INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA	Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda MIR 2025	 Tizayuca Ciudad próspera
ANEXO III. ANÁLISIS DE LOS INVOLUCRADOS		

PROBLEMÁTICA CENTRAL	Los principales grupos sociales del municipio de Tizayuca conformados por ciudadanos, empresario y emprendedores locales, organizaciones de la sociedad civil y los inversionistas y desarrolladores, carecen de datos que orienten la toma de decisiones estratégicas en la gestión del crecimiento urbano descontrolado y falta de planeación territorial que impide un desarrollo sostenible y resiliente en el municipio.		
BENEFICIARIOS	OPOSITORES	EJECUTORES	INDIFERENTES
Un total de 68,000 personas conformadas por 4 principales grupos: •Ciudadanos Informados •Empresarios y Emprendedores Locales •Organizaciones de la Sociedad Civil •Inversionistas y Desarrolladores Estos grupos se encuentran conformados por ciudadanos beneficiarios por tener una administración municipal más informada y capaz de tomar decisiones estratégicas	Los desarrolladores informales que se benefician de la falta de regulación, individuos o grupos que se resisten al cambio y a la modernización de los procesos.	La Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, la Jefatura de Planeación Estratégica y la Jefatura de Investigación y Análisis son los responsables de la investigación y análisis estadístico, así como la identificación y diseño de proyectos estratégicos.	Personas que no habitan en el municipio o que no tienen relación con el desarrollo urbano son indiferentes al problema.

Anexo 4 Árbol de Problemas



Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
ANEXO IV. ÁRBOL DE PROBLEMAS



PbR 2025

UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica
UNIDAD PRESUPUESTAL	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, Jefatura de Planeación Estratégicas y Jefatura de Investigación y Análisis
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica

Desarrollo urbano desordenado sin criterios de sostenibilidad ni resiliencia

Decisiones descoordinadas y fragmentadas en diferentes áreas de la administración municipal. Sin una visión unificada, cada dirección podría tomar decisiones sin considerar el panorama general.

La ausencia de una planificación estratégica podría llevar a que las acciones municipales sean reactivas, respondiendo a situaciones emergentes en lugar de anticipar y planificar proactivamente para el crecimiento y bienestar a largo plazo.

La carencia de una planeación estratégica basada en datos que podría limitar la capacidad del municipio para identificar oportunidades de desarrollo y mejora.

Los principales grupos sociales del municipio de Tizayuca conformados por ciudadanos, empresario y emprendedores locales, organizaciones de la sociedad civil y los inversionistas y desarrolladores, carecen de datos que orienten la toma de decisiones estratégicas en la gestión del crecimiento urbano descontrolado y falta de planeación territorial que impide un desarrollo sostenible y resiliente en el municipio.

Omisión del desarrollo de estrategias y proyectos para mejorar y preservar la imagen y estética de la ciudad, dejando de lado la revitalización de espacios públicos, la regulación de la publicidad y señalización en el municipio.

Ausencia de estrategias basadas en datos, lo que impide el desarrollo sostenible del municipio y afecta la calidad y actualización de las bases de datos utilizadas en la planeación.

Deficiencia en la integración y análisis de información geográfica, estadística y documental.

Desconocimiento de oportunidades de proyectos estratégicos, evitando evaluar su viabilidad técnica, económica e impacto en la comunidad.

Escasa capacitación del personal, lo que limita el desarrollo de capacidades técnicas del equipo.

Débil elaboración, coordinación y revisión de los instrumentos de planeación municipal.

Falta de elaboración de propuestas de proyectos estratégicos.

Información desactualizada sobre la geografía y estadística del municipio, afectando la toma de decisiones informadas.

Carencia de un sistema centralizado de información estadística municipal actualizada para uso interno y acceso público

Anexo 5 Árbol de Objetivos



Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
ANEXO V. ÁRBOL DE OBJETIVOS



PbR 2025

UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica
UNIDAD PRESUPUESTAL	
RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, Jefatura de Planeación Estratégicas y Jefatura de Investigación y Análisis
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica

Robusto desarrollo urbano ordenamiento en el municipio bajo criterios de sostenibilidad y resiliencia.

Decisiones coordinadas y eficientes en diferentes áreas de la administración municipal. Con una visión unificada, cada dirección podría tomar decisiones considerando el panorama general.

La presencia de una planificación estratégica podría llevar a que las acciones municipales sean reactivas, respondiendo a situaciones emergentes en lugar de anticipar y planificar proactivamente para el crecimiento y bienestar a largo plazo.

La presencia de una planeación estratégica basada en datos podría ayudar a la capacidad del municipio para identificar oportunidades de desarrollo y mejora.

Fortalecer la disponibilidad y acceso a datos estratégicos para ciudadanos, empresarios, emprendedores locales, organizaciones de la sociedad civil, inversionistas y desarrolladores, con el fin de orientar la toma de decisiones y promover una gestión eficiente del crecimiento urbano, asegurando un desarrollo sostenible y resiliente en el municipio de Tizayuca.

Desarrollar estrategias y proyectos para mejorar y preservar la imagen y estética de la ciudad, revitalizando espacios públicos y regulando la publicidad y señalización en el municipio.

Implementar estrategias basadas en datos para promover el desarrollo sostenible del municipio, asegurando la calidad y actualización de las bases de datos utilizadas en la planeación.

Fortalecer la integración y el análisis de información geográfica, estadística y documental para una mejor toma de decisiones.

Identificar oportunidades de proyectos estratégicos, evaluando su viabilidad técnica, económica y su impacto en la comunidad.

Impulsar la capacitación continua del personal para mejorar las capacidades técnicas del equipo.

Optimizar la elaboración, coordinación y revisión de los instrumentos de planeación municipal para garantizar un desarrollo ordenado.

Formular y presentar propuestas de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo del municipio.

Mantener actualizada la información geográfica y estadística del municipio para respaldar la toma de decisiones informadas.

Consolidar el Centro de Estadística Municipal actualizado para uso interno y acceso público.

Anexo 6. Análisis de Alternativas

 Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda  ANEXO VI. SELECCIÓN DE LAS ALTERNATIVAS								
UNIDAD RESPONSABLE				Dirección de Investigación y Planeación Estratégica				
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR				Dirección de Investigación y Planeación Estratégica				
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR				Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, Jefatura de Planeación Estratégicas y Jefatura de Investigación y Análisis				
PROGRAMA SECTORIAL				Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica				
PROGRAMA PRESUPUESTARIO				Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica				
ALTERNATIVAS COMPONENTES	a) FACULTAD JURÍDICA	b) PRESUPUESTO DISPONIBLE	c) REALIZABLE EN CORTO PLAZO	d) DISPONIBILIDAD TOTAL DE RECURSOS TÉCNICOS	e) DISPONIBILIDAD DE RECURSOS ADMINISTRATIVOS	f) CULTURAL Y SOCIALMENTE ACEPTABLE	g) ESTUDIO DE IMPACTO	TOTAL
La presencia de recursos financieros y tecnológicos necesarios para recopilar, analizar y gestionar información de manera eficiente. Una inversión suficiente en tecnologías de la información y en personal capacitado sería una causa.	3	3	3	3	3	1	N/A	16
La obtención de un equipo dedicado y especializado contribuye en la creación de una planeación estratégica municipal. Ya que la teniendo expertos en análisis de datos y planificación estratégica ayuda la capacidad del municipio para desarrollar una visión estratégica unificada.	1	3	3	3	3	3	N/A	16
La comprensión y conciencia entre la comunidad sobre la importancia de la planificación estratégica y la toma de decisiones basada en datos. Ya que el reconocimiento de estos aspectos conlleva a una priorización y asignación de recursos.	1	3	2	3	3	2	N/A	14
Escala: 3 = Viabilidad Alta; 2 = Viabilidad Media; 1 = Viabilidad Baja, N/A = No Aplica								

Anexo 7. Estructura analítica del programa presupuestario

 Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda PbR 2025  Ciudad próspera	
ANEXO VII. ESTRUCTURA ANALÍTICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	
UNIDAD RESPONSABLE	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN DE LA MIR	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica
UNIDADES PRESUPUESTALES INTEGRANTES DE LA MIR	Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, Jefatura de Planeación Estratégica y Jefatura de Investigación y Análisis
PROGRAMA SECTORIAL	Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica
PROGRAMA PRESUPUESTARIO	Programa Presupuestario de Investigación y Planeación Estratégica

PROBLEMÁTICA CENTRAL (PROVIENE DEL ÁRBOL DEL PROBLEMA)	SOLUCIÓN (PROVIENE DEL ÁRBOL DE OBJETIVO)
Carencia de una guía sólida y basada en datos para la toma de decisiones estratégicas. Esta situación puede llevar a la ausencia de una visión unificada en la gestión del desarrollo municipal, lo que a su vez podría resultar en decisiones reactivas en lugar de fomentar iniciativas planificadas y proactivas.	Presencia de una guía sólida y basada en datos para la toma de decisiones estratégicas. Esta situación puede llevar a la presencia de una visión unificada en la gestión del desarrollo municipal, lo que a su vez podría resultar en decisiones planificadas y proactivas.
Efectos	Fines
Decisiones descoordinadas y fragmentadas en diferentes áreas de la administración municipal. Sin una visión unificada, cada dirección podría tomar decisiones sin considerar el panorama general.	Decisiones coordinadas y eficientes en diferentes áreas de la administración municipal. Con una visión unificada, cada dirección podría tomar decisiones considerando el panorama general.
La ausencia de una planificación estratégica podría llevar a que las acciones municipales sean reactivas, respondiendo a situaciones emergentes en lugar de anticipar y planificar proactivamente para el crecimiento y bienestar a largo plazo.	La presencia de una planificación estratégica podría llevar a que las acciones municipales sean reactivas, respondiendo a situaciones emergentes en lugar de anticipar y planificar proactivamente para el crecimiento y bienestar a largo plazo.
La carencia de una planeación estratégica basada en datos podría limitar la capacidad del municipio para identificar oportunidades de desarrollo y mejora.	La presencia de una planeación estratégica basada en datos podría ayudar a la capacidad del municipio para identificar oportunidades de desarrollo y mejora.
MAGNITUD (LÍNEA BASE)	MAGNITUD (RESULTADO ESPERADO)
Dado que la dirección ha entrado en funcionamiento recientemente, no se ha beneficiado aún a la población debido al poco tiempo transcurrido desde su implementación.	Un total de 68,000 personas conformadas por 4 principales grupos: • Ciudadanos Informados • Empresarios y Emprendedores Locales • Organizaciones de la Sociedad Civil • Inversionistas y Desarrolladores
CAUSAS	MEDIOS
La falta de recursos financieros y tecnológicos necesarios para recopilar, analizar y gestionar información de manera eficiente. Una inversión insuficiente en tecnologías de la información y en personal capacitado sería una causa.	La presencia de recursos financieros y tecnológicos necesarios para recopilar, analizar y gestionar información de manera eficiente. Una inversión suficiente en tecnologías de la información y en personal capacitado sería una causa.
La falta de un equipo dedicado y especializado en estadística contribuye en la carencia de una planeación estratégica municipal. Ya que la falta un Centro de Estadística Municipal limita la capacidad del municipio para desarrollar una visión estratégica unificada basada en datos.	La obtención de un equipo dedicado y especializado contribuye en la creación de una planeación estratégica municipal. Ya que la presencia de Centro de Estadística Municipal aumenta la capacidad del municipio para desarrollar una visión estratégica unificada basada en datos.
La falta de comprensión y conciencia entre la comunidad sobre la importancia de la planificación estratégica y la toma de decisiones basada en datos. Ya que la falta de reconocimiento de estos aspectos conlleva a una falta de priorización y asignación de recursos.	La comprensión y conciencia entre la comunidad sobre la importancia de la planificación estratégica y la toma de decisiones basada en datos. Ya que el reconocimiento de estos aspectos conlleva a una priorización y asignación de recursos.

Formato 1. Alineación de la matriz de indicadores para resultados al plan municipal de desarrollo

		Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda MIR 2025			
FORMATO I. ALINEACIÓN DE LA MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS AL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO					
DATOS DEL PROGRAMA					
UNIDAD RESPONSABLE		Dirección de Investigación y Planeación Estratégica			
UNIDADES PRESUPUESTALES IN		Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, Jefatura de Planeación Estratégicas y Jefatura de Investigación y Análisis			
PROGRAMA SECTORIAL		Programa Presupuestario de Desarrollo Urbano			
PROGRAMA PRESUPUESTARIO		Programa Presupuestario de Desarrollo Urbano			
UNIDAD PRESUPUESTAL RESPONSABLE DE LA MIR		Dirección de Investigación y Planeación Estratégica (antes Dirección de Desarrollo Urbano)			
ALINEACIÓN					
RAMO		De acuerdo al catálogo del ramo			
EJE ESTRATÉGICO		4. Acuerdo para el Desarrollo municipal Sostenible e Infraestructura Transformadora			
OBJETIVO ESTRATÉGICO		4.4. Planeación municipal territorial y urbana			
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL					
FINALIDAD					
FUNCIÓN					
SUBFUNCIÓN					
OTROS DATOS					
AÑO OPERANDO:		2024			
EL PROGRAMA PRESUPUESTARIO ENTREGA BIENES Y SERVICIOS A:		a) POBLACIÓN EN GENERAL	b) ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	a) AMBAS	
Elaboró Ing. Román Ignacio Martínez Domínguez Dirección de Desarrollo Urbano del IMDUyV Revisó L. D. Estefhani Itzel Rodríguez Barrera Titular del Órgano Interno de Control del IMDUyV					

Formato 2. Matriz de indicadores para resultados

Matriz de Indicadores de Resultados (MIR)	
Datos de Identificación del Programa	
Pp de Investigación, Planeación Estratégica y Ordenamiento Territorial y Urbano	
Alineación al Plan Municipal de Desarrollo	
4.4. Planeación municipal territorial y urbana	
11.1 De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales	
11.7 De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad	
11.b De aquí a 2020, aumentar considerablemente el número de ciudades y asentamientos humanos que adoptan e implementan políticas y planes integrados para promover la inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a el y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles	

Unidad Responsable: Dirección de investigación y Planeación Estratégica

Unidad Presupuestal Responsable de la Elaboración de la MIR: Dirección de investigación y Planeación Estratégica

Programa Sectorial: Programa presupuestario de Investigación, Planeación Estratégica y Ordenamiento Territorial y Urbano

Programa Presupuestario: Programa presupuestario de Investigación, Planeación Estratégica y Ordenamiento Territorial y Urbano

Nivel	Resumen Narrativo	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Mejorar la toma de decisiones gubernamentales mediante la implementación efectiva de estrategias basadas en datos, lo que se reflejará en un aumento de la eficiencia en la ejecución de proyectos estratégicos y utilización de información geográfica y estadística en cuanto a la gestión municipal.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que habrá acceso a datos actualizados y relevantes, un compromiso por parte de las autoridades municipales para mejorar la toma de decisiones, y que el personal recibirá la capacitación necesaria para utilizar herramientas de análisis de datos.
Propósito	Fortalecer la capacidad de análisis de datos y la implementación de estrategias efectivas, lo que se traducirá en una reducción del tiempo de respuesta en la toma de decisiones gubernamentales.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se supone que las unidades administrativas estarán dispuestas a participar en capacitaciones, que habrá recursos suficientes para llevarlas a cabo, y que existirá una buena comunicación y colaboración interdepartamental.

Componente 1	Gestionar la elaboración, coordinación y revisión de instrumentos de planeación municipal, asegurando la integración y actualización de información relevante, así como la administración de bases de datos y estadísticas que respalden una toma de decisiones informada y efectiva.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que habrá acceso a información actualizada y relevante para la elaboración y revisión de los instrumentos de planeación municipal, así como un compromiso de la administración para garantizar la transparencia. Además, se supone que el personal estará disponible para capacitaciones y que existirá buena comunicación interdepartamental para facilitar la coordinación y administración de las bases de datos necesarias para una toma de decisiones informada.
Actividad 1.1	Seguimiento al avance de los instrumentos de planeación municipal.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que se tendrá acceso a la información necesaria y que la administración municipal está comprometida con la transparencia en la publicación de los instrumentos.
Actividad 1.2	Elaboración del esquema de capacitación en instrumentos de planeación municipal.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se supone que el personal estará disponible para recibir capacitación y que esta será percibida como relevante y útil.
Actividad 1.3	Seguimiento a las plataformas de toma de decisiones incorporadas en el año 2024.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que las plataformas de toma de decisiones estarán operativas y que habrá interés en su mejora continua.
Actividad 1.4	Soporte y/o actualización de la plataforma de digitalización de trámites de acciones urbanas.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se supone que habrá recursos técnicos y humanos disponibles para el soporte y actualización de la plataforma, y que la administración está comprometida con la digitalización.

Componente 2	Desarrollar un anteproyecto para la potencial conformación de una unidad que gestione, sistematice y ponga a disposición la información estadística municipal, incluyendo bases de datos y herramientas analíticas, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que habrá apoyo de las autoridades locales para la potencial conformación de una unidad que gestione, sistematice y ponga a disposición la información estadística municipal. Además, se supone que el personal estará dispuesto a capacitarse en la gestión de bases de datos y que habrá colaboración entre áreas del municipio para facilitar la toma de decisiones informadas y el desarrollo de políticas públicas efectivas.
Actividad 2.1	Propuesta de estructura organizacional para el Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CEMTIZ)	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se supone que la administración estará abierta a nuevas estructuras organizacionales y que habrá información suficiente para diseñar una estructura efectiva.
Actividad 2.2	Toma de capacitaciones relacionadas con las potenciales funciones del CEMTIZ.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que el personal del CEMTIZ estará dispuesto a participar en capacitaciones y que habrá recursos disponibles para ello.
Actividad 2.3	Articulación de procesos para la sistematización de la información estadística municipal.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se supone que se contará con la información necesaria para estructurar los principales productos del CEMTIZ y que habrá un interés en desarrollar soluciones efectivas que respondan a las necesidades del municipio.

Componente 3	Elaborar anteproyectos de intervenciones estratégicas en el municipio, gestionando la información necesaria y analizando datos relevantes que permitan identificar necesidades y oportunidades, con el objetivo de proponer soluciones efectivas que impulsen el desarrollo integral municipal.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que se contará con acceso a información y datos relevantes para identificar necesidades y oportunidades en el municipio, así como el apoyo de las autoridades locales para elaborar anteproyectos de intervenciones estratégicas. Además, se supone que el personal estará capacitado para analizar esta información y que existirá una colaboración interdepartamental que facilite la propuesta de soluciones efectivas para impulsar el desarrollo integral municipal.
Actividad 3.1	Elaboración de anteproyectos sobre intervenciones estratégicas realizadas.	Porcentaje de reporte entregado	Documentos disponibles en línea, informes de actividades. disponible en la página web https://imduyv.gob.mx/evaluaciones/	Se asume que se dispondrá de datos relevantes para la elaboración de anteproyectos y que se contará con la colaboración de las partes interesadas para identificar necesidades y oportunidades en el municipio.

Elaboró Ing. Román Ignacio Martínez Domínguez Director de Investigación y Planeación estratégica del IMDUyV	Revisó L. D. Estefhani Itzel Rodríguez Barrera Titular del Órgano Interno de Control del IMDUyV	Autorizó M.A.:C.I.G. Hipólito Zamora Soria Director General del IMDUyV
---	---	--

IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:

Se presenta una carencia de una guía sólida y basada en datos para la toma de decisiones estratégicas. Esta situación puede llevar a la ausencia de una visión unificada en la gestión del desarrollo municipal, lo que a su vez podría resultar en decisiones reactivas en lugar de fomentar iniciativas planificadas y proactivas.

CAUSAS DEL PROBLEMA:

La carencia de recursos financieros y tecnológicos necesarios para recopilar, analizar y gestionar información de manera eficiente es un problema significativo. La inversión insuficiente en tecnologías de la información y en personal capacitado es una de las causas de esta situación. Además, la ausencia de un equipo dedicado y especializado en estadística limita la capacidad del municipio para llevar a cabo una planificación estratégica efectiva.

La falta de un Centro de Estadística Municipal impide el desarrollo de una visión estratégica unificada basada en datos. Asimismo, existe una falta de comprensión y conciencia en la comunidad sobre la importancia de la planificación estratégica y la toma de decisiones fundamentadas en datos. Esta falta de reconocimiento resulta en una escasa priorización y asignación de recursos.

EFFECTOS DEL PROBLEMA:

La disponibilidad de recursos financieros y tecnológicos es fundamental para recopilar, analizar y gestionar información de manera eficiente. Una inversión adecuada en tecnologías de la información y en personal capacitado es esencial para lograr este objetivo.

La creación de un equipo dedicado y especializado es clave para el desarrollo de una planificación estratégica municipal, ya que la existencia de un Centro de Estadística Municipal fortalece la capacidad del municipio para formular una visión estratégica unificada basada en datos. Además, es crucial fomentar la comprensión y la conciencia en la comunidad sobre la importancia de la planificación estratégica y la toma de decisiones fundamentadas en datos, ya que este reconocimiento permite una adecuada priorización y asignación de recursos.

BENEFICIARIOS, OPOSITORES, EJECUTORES E INDIFERENTES:

- **Beneficiarios:** Un total de 68,000 personas conformadas por 4 principales grupos:
 - Ciudadanos Informados
 - Empresarios y Emprendedores Locales
 - Organizaciones de la Sociedad Civil

- Inversionistas y Desarrolladores

Estos ciudadanos se benefician de una administración más informada y capaz de tomar decisiones efectivas.

- **Opositores:** desarrolladores informales, quienes se oponen a este cambio, ya que se benefician de la irregularidad y resisten una gestión más transparente.
- **Ejecutores:** La Dirección de Investigación y Planeación Estratégica, la Jefatura de Planeación Estratégica y la Jefatura de Investigación y Análisis son los responsables de la investigación y análisis estadístico, así como la identificación y diseño de proyectos estratégicos.
- **Indiferentes:** Personas que no habitan en el municipio o que no tienen relación con el desarrollo urbano son indiferentes al problema.

EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA:

La evolución del problema relacionado con la falta de recursos financieros y tecnológicos en el ámbito municipal ha llevado a una gestión ineficiente de la información. La inversión en tecnologías de la información es insuficiente, representando solo el 1% del presupuesto total, y menos del 35% del personal municipal cuenta con la capacitación necesaria en análisis de datos. Esta situación se agrava por la ausencia de un Centro de Estadística Municipal, lo que resulta en decisiones estratégicas basadas en datos desactualizados o incompletos, afectando la calidad de la planificación y la asignación de recursos.

A nivel comunitario, existe una falta de comprensión sobre la importancia de la planificación estratégica y la toma de decisiones fundamentadas en datos. Encuestas indican que más del 70% de los ciudadanos no están familiarizados con estos conceptos, lo que limita la priorización de proyectos críticos. La falta de información clara y accesible perpetúa un ciclo de ineficiencia en la gestión municipal, subrayando la necesidad urgente de invertir en tecnología, capacitación y fomentar una cultura de toma de decisiones basada en datos para mejorar el bienestar de la comunidad,

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la toma de decisiones gubernamentales a través de la elaboración y ejecución de estrategias basadas en datos, promoviendo un desarrollo integral y sostenible que responda a las necesidades presentes y futuras del municipio, fomentando la eficiencia operativa para favorecer el bienestar de la población y el progreso del municipio.

Meta Fin	Indicador	Fórmula
Mejorar la toma de decisiones gubernamentales mediante la implementación efectiva de estrategias basadas en datos, lo que se reflejará en un aumento de la eficiencia en la ejecución de proyectos estratégicos y utilización de información geográfica y estadística en cuanto a la gestión municipal.	Porcentaje de reporte entregado	$DIPEF = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: DIPEF = Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

Meta Propósito	Indicador	Fórmula
Fortalecer la capacidad de análisis de datos y la implementación de estrategias efectivas, lo que se traducirá en una reducción del tiempo de respuesta en la toma de decisiones gubernamentales.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

ESTRATEGIAS

Para abordar la carencia de una guía sólida y fundamentada en datos para la toma de decisiones estratégicas en el municipio de Tizayuca, se podrían implementar las siguientes estrategias:

1. Elaboración, Coordinación y Revisión de Instrumentos de Planeación Municipal:

Disponer de instrumentos de planeación municipal operativos, elaborados de manera adecuada y fundamentados en estadísticas reales, que fortalezcan la toma de decisiones a través de su efectiva elaboración y revisión.

2. Capacitación del Personal:

Proporcionar capacitación continua al personal municipal en el uso efectivo de datos y en la aplicación de metodologías de planificación estratégica. Esto garantizará que el personal esté equipado con las habilidades necesarias para recopilar, analizar y aplicar información de manera efectiva.

3. Inversión en Tecnología y Herramientas Analíticas:

Implementar tecnologías modernas y herramientas analíticas para facilitar la recopilación, gestión y análisis de datos. Esto incluiría sistemas de información geográfica (SIG), software de análisis estadístico y plataformas de visualización de datos.

4. Implementación de Plataforma Digital de Datos:

Desarrollar e implementar una plataforma digital centralizada que facilite la recopilación, almacenamiento y acceso a datos relevantes para la toma de decisiones estratégicas. Esta plataforma debería ser intuitiva, interoperable y segura, permitiendo a diferentes departamentos municipales compartir y acceder a información clave de manera eficiente. La integración de tecnologías modernas, como la nube y análisis de datos en tiempo real, optimizará la gestión de la información y mejorará la capacidad de respuesta ante cambios en el entorno urbano.

5. Implementación de un Sistema de Monitoreo y Evaluación Continua:

Establecer un sistema de monitoreo y evaluación continua para revisar y ajustar estrategias según sea necesario. Esto implica la revisión periódica de los resultados obtenidos, la identificación de áreas de mejora y la adaptación de las acciones planificadas según la evolución de la situación.

6. Elaboración de anteproyectos de intervenciones estratégicas en el municipio:

Elaborar anteproyectos de intervenciones estratégicas en el municipio, fundamentados en estadísticas precisas y en cumplimiento con los requerimientos necesarios, con el fin de facilitar una toma de decisiones más ágil y efectiva.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

COMPONENTE 1

Meta Propósito	Indicador	Fórmula
Gestionar la elaboración, coordinación y revisión de instrumentos de planeación municipal, asegurando la integración y actualización de información relevante, así como la administración de bases de datos y estadísticas que respalden una toma de decisiones informada y efectiva.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

LÍNEAS DE ACCIÓN

A partir del componente anterior desprenden las siguientes 4 actividades:

- 1.1 Seguimiento al avance de los instrumentos de planeación municipal.

Meta	Indicador	Fórmula
Seguimiento al avance de los instrumentos de planeación municipal.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

- 1.2 Elaboración del esquema de capacitación en instrumentos de planeación municipal.

Meta	Indicador	Fórmula
Elaboración del esquema de capacitación en instrumentos de planeación municipal	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

1.3 Seguimiento a las plataformas de toma de decisiones incorporadas en el año 2024.

Meta	Indicador	Fórmula
Seguimiento a las plataformas de toma de decisiones incorporadas en el año 2024.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

1.4 Soporte y/o actualización de la plataforma de digitalización de trámites de acciones urbanas.

Meta	Indicador	Fórmula
Soporte y/o actualización de la plataforma de digitalización de trámites de acciones urbanas	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

COMPONENTE 2

Meta Propósito	Indicador	Fórmula
Desarrollar un anteproyecto para la potencial conformación de una unidad que gestione, sistematice y ponga a disposición la información estadística municipal, incluyendo bases de datos y herramientas analíticas, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

LÍNEAS DE ACCIÓN

A partir del componente anterior desprenden las siguientes 4 actividades:

- 2.1 Propuesta de estructura organizacional para el Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CENTIZ).

Meta	Indicador	Fórmula
Propuesta de estructura organizacional para el Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CENTIZ).	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

2.2 Toma de capacitaciones relacionadas con las potenciales funciones del CEMENTIZ.

Meta	Indicador	Fórmula
Toma de capacitaciones relacionadas con las potenciales funciones del CEMENTIZ.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

2.3 Articulación de procesos para la sistematización de la información estadística municipal.

Meta	Indicador	Fórmula
Articulación de procesos para la sistematización de la información estadística municipal.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

COMPONENTE 3

Meta Propósito	Indicador	Fórmula
Elaborar anteproyectos de intervenciones estratégicas en el municipio, gestionando la información necesaria y analizando datos relevantes que permitan identificar necesidades y oportunidades, con el objetivo de proponer soluciones efectivas que impulsen el desarrollo integral municipal.	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

LÍNEAS DE ACCIÓN

A partir del componente anterior desprenden la siguiente actividad:

- 3.1 Elaboración de anteproyectos sobre intervenciones estratégicas realizadas.

Meta Propósito	Indicador	Fórmula
Elaboración de anteproyectos sobre intervenciones estratégicas realizadas	Porcentaje de reporte entregado	$I = \left(\frac{RE}{TRE} \right) * 100$ Donde: I= Indicador. RE= Reportes entregados TR= Total de reportes a entregar

METAS

Meta fin

1. Mejorar la toma de decisiones gubernamentales mediante la implementación efectiva de estrategias basadas en datos, lo que se reflejará en un aumento de la eficiencia en la ejecución de proyectos estratégicos y utilización de información geográfica y estadística en cuanto a la gestión municipal.

Meta propósito

1. Fortalecer la capacidad de análisis de datos y la implementación de estrategias efectivas, lo que se traducirá en una reducción del tiempo de respuesta en la toma de decisiones gubernamentales.

Componente 1

1. Gestionar la elaboración, coordinación y revisión de instrumentos de planeación municipal, asegurando la integración y actualización de información relevante, así como la administración de bases de datos y estadísticas que respalden una toma de decisiones informada y efectiva.

Componente 2

1. Establecer el Proyecto de conformación del Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CEMTIZ) para gestionar y sistematizar la información estadística del municipio, así como administrar y mantener bases de datos y herramientas analíticas que faciliten la toma de decisiones informadas y el desarrollo de políticas públicas efectivas.

Componente 3

1. Elaborar anteproyectos de intervenciones estratégicas en el municipio, gestionando la información necesaria y analizando datos relevantes que permitan identificar necesidades y oportunidades, con el objetivo de proponer soluciones efectivas que impulsen el desarrollo integral municipal.

ESQUEMA DE VINCULACIÓN Y COORDINACIÓN



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Los resultados se estarán realizando en forma trimestral.

ACTIVIDAD	1er trimestre	2do trimestre	3er trimestre	4to trimestre
Mejorar la toma de decisiones gubernamentales mediante la implementación efectiva de estrategias basadas en datos, lo que se reflejará en un aumento de la eficiencia en la ejecución de proyectos estratégicos y utilización de información geográfica y estadística en cuanto a la gestión municipal.				X
Fortalecer la capacidad de análisis de datos y la implementación de estrategias efectivas, lo que se traducirá en una reducción del tiempo de respuesta en la toma de decisiones gubernamentales.				X
Gestionar la elaboración, coordinación y revisión de instrumentos de planeación municipal, asegurando la integración y actualización de información relevante, así como la administración de bases de datos y estadísticas que respalden una toma de decisiones informada y efectiva.		X		X
Seguimiento al avance de los instrumentos de planeación municipal.	X	X	X	X
Elaboración del esquema de capacitación en instrumentos de planeación municipal.	X	X	X	X
Seguimiento a las plataformas de toma de decisiones incorporadas en el año 2024.	X	X	X	X
Soporte y/o actualización de la plataforma de digitalización de trámites de acciones urbanas.	X	X	X	X
Desarrollar un anteproyecto para la potencial conformación de una unidad que gestione, sistematice y ponga a disposición la información estadística municipal, incluyendo bases de datos y herramientas analíticas, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas.		X		X
Propuesta de estructura organizacional para el Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CENTIZ).	X	X	X	X
Toma de capacitaciones relacionadas con las potenciales funciones del CENTIZ.	X	X	X	X
Articulación de procesos para la sistematización de la información estadística municipal.	X	X	X	X
Elaborar anteproyectos de intervenciones estratégicas en el municipio, gestionando la información necesaria y analizando datos relevantes que permitan identificar necesidades y oportunidades, con el objetivo de proponer soluciones efectivas que impulsen el desarrollo integral municipal.		X		X
Elaboración de anteproyectos sobre intervenciones estratégicas realizadas.	X	X	X	X

RESPONSABLES

Ing. Román Ignacio Martínez Domínguez

PRESUPUESTO

PROGRAMA PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO

PERIODO DEL PROGRAMA DEL 01/01/2025 AL 31/12/2025

OBJETIVO DEL PROGRAMA CONTRIBUIR AL DESARROLLO URBANO MUNICIPAL SOSTENIBLE A TRAVÉS DEL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO Y ORDENAMIENTO MUNICIPAL BAJO LOS CRITERIOS DE SOSTENIBILIDAD Y RESILIENCIA

JUSTIFICACIÓN DEL PROGRAMA ORDENAR EL TERRITORIO Y SU DESARROLLO URBANO EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA ESTRUCTURAR INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL GESTIONADOS, ELABORADOS, COORDINADOS Y REVISADOS PARA UNA MEJOR TOMA DE DECISIONES CON BASE EN DATOS ESTADÍSTICOS EFECTIVOS, ASÍ COMO LA CREACIÓN DEL CENTRO DE ESTADÍSTICA MUNICIPAL DE TIZAYUCA (CEMTIZ) CONFORMADO PARA LA GESTIÓN Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DEL MUNICIPIO Y LA ELABORACIÓN DE ANTEPROYECTOS DE INTERVENCIÓN ESTRATÉGICA EN EL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA PUBLICACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. REALIZACIÓN DE CAPACITACIONES A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS MUNICIPALES SOBRE INFORMACIÓN CONTENIDA EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN MUNICIPAL. IMPLEMENTACIÓN DE LAS PLATAFORMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA GESTIONADAS Y/O ELABORADAS EN EL AÑO 2024. ACTUALIZACIÓN DE LA PLATAFORMA DE DIGITALIZACIÓN DE TRÁMITES DE ACCIONES URBANAS. IDENTIFICACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN DE CENTROS ESTADÍSTICOS EN EL TERRITORIO NACIONAL. DETERMINACIÓN DE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL CEMTIZ. ADQUISICIÓN DE ACTIVIDADES QUE COMPLEMENTEN LAS FUNCIONES ESTADÍSTICAS. ESTRUCTURACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CEMTIZ. ESTRUCTURACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL CEMTIZ

PROGRAMA	META	UNIDAD DE MEDIDA	INDICADOR DE MEDICIÓN	DENOMINACIÓN DEL INDICADOR	EXPLICACIÓN DEL INDICADOR
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	5 instrumentos de planeación gestionados, elaborados, coordinados o revisados para el municipio de Tizayuca, Hidalgo	Instrumentos de planeación	% Instrumentos de planeación gestionados, elaborados, coordinados o revisados	Mide el número de instrumentos de planeación gestionados, elaborados, coordinados o revisados	Se pretende observar el porcentaje de avance en la implementación de instrumentos de planeación que permite al gobierno local diseñar, organizar, coordinar y ejecutar políticas públicas para el desarrollo integral y sostenible del municipio
PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	SUELDOS BASE AL PERSONAL PERMANENTE	\$2,250,216.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS PERSONALES	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	\$412,542.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS PERSONALES	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	PRESTACIONES CONTRACTUALES	\$247,536.00	
SERVICIOS PERSONALES				\$2,910,294.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	\$84,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	\$30,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	\$4,000.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	MATERIALES Y SUMINISTROS	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	\$0.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	MATERIALES Y SUMINISTROS	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	VESTUARIO Y UNIFORMES	\$35,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	MATERIALES Y SUMINISTROS	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$80,000.00	
MATERIALES Y SUMINISTROS				\$233,000.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	\$60,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	\$25,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	\$10,000.00	

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$6,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	\$880,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	PASAJES AÉREOS	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	VIÁTICOS EN EL PAÍS	\$40,000.00	
SERVICIOS GENERALES				\$1,036,000.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	AYUDAS SOCIALES	BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN	\$36,000.00	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				\$36,000.00	

PROGRAMA	CAPITULO	CONCEPTO	PARTIDA	SUBTOTAL	TOTAL
----------	----------	----------	---------	----------	-------

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	\$15,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	\$70,000.00	
PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	ACTIVOS INTANGIBLES	SOFTWARE	\$46,000.00	
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				\$131,000.00	
TOTAL DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO				\$4,346,294.00	

“La información contenida en este programa presupuestario anual es completa responsabilidad de la unidad emisora.”

Control de Cambios

Documento que se aprueba y actualiza:	PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL 2025 DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN ESTRATÉGICA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y URBANO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA
Razón de la modificación	Modificación parcial a los Indicadores y actividades para cumplimiento de metas y objetivos.
Descripción del cambio	Pag. 34. Modificación a meta Fin: “Mejorar la toma de decisiones gubernamentales mediante la implementación efectiva de estrategias basadas en datos, lo que se reflejará en un aumento de la eficiencia en la ejecución de proyectos estratégicos y utilización de información geográfica y estadística en cuanto a la gestión municipal.” (Antes: Contribuir al desarrollo urbano municipal sostenible a través del fortalecimiento del desarrollo y ordenamiento municipal bajo los criterios de sostenibilidad y resiliencia) Pag. 37: Modificación actividad 1.1: “Seguimiento al avance de los instrumentos de planeación municipal.” (Antes: Seguimiento al proceso de publicación de los instrumentos de planeación municipal) Modificación actividad 1.2: “Elaboración del esquema de capacitación en instrumentos de planeación municipal.” (Antes: Capacitación a las unidades administrativas municipales sobre la información contenida en los instrumentos de planeación municipal) Pag. 39: Modificación Componente 2: “Desarrollar un anteproyecto para la potencial conformación de una unidad que gestione, sistematice y ponga a disposición la información estadística municipal, incluyendo bases de datos y herramientas analíticas, con el fin de fortalecer la toma de decisiones y el desarrollo de políticas públicas.” (Antes: Establecer el Proyecto de conformación del Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CEMTIZ) para gestionar y sistematizar la información estadística del municipio, así como administrar y mantener bases de datos y herramientas analíticas que faciliten la toma de decisiones informadas y el desarrollo de políticas públicas efectivas.) Pag. 40: Se suprime: Actividad 2.1 “Visitas a otros centros de estadística en el país.”

	Se modifica por: <u>Actividad 2.1</u> "Propuesta de estructura organizacional para el Centro de Estadística Municipal de Tizayuca (CENTIZ)." Se suprime: <u>Actividad 2.2</u> "Propuesta de estructura organizacional para el CENTIZ.)" Se modifica por: <u>Actividad 2.2</u> "Toma de capacitaciones relacionadas con las potenciales funciones del CENTIZ." Se suprime: <u>Actividad 2.3</u> "Toma de capacitaciones relacionadas con las futuras funciones del CENTIZ." Se modifica por: <u>Actividad 2.3</u> "Articulación de procesos para la sistematización de la información estadística municipal."
Derivado de las modificaciones al presente Programa Presupuestario, se efectuaron modificaciones al formato digital del Marco Integrador Lógico de la Dirección, y que se plasman con las respectivas modificaciones plasmadas de la página 20 a 31.	

No. de Revision	Fecha de Revision	Sección	Descripción y motivo del cambio
1	05/06/2025	PP. 20 a 31, 37,39,40,41	Modificación de Indicadores
ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ	
ING. ROMÁN IGNACIO MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ  DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PLANEACIÓN ESTRATÉGICA	L.D. ESTEFHANI ITZEL BARRERA RODRÍGUEZ  TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA  MTRO. HIPOLITO ZAMORA SORIA	

Expedición

Aprobación por Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda.

Sesión:	Sexta Sesión Ordinaria del Ejercicio Fiscal 2025, de la Junta de Gobierno del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda
Acuerdo:	IMDUYV/033/JG/2025
Fecha:	10 DE JUNIO 2025

BIBLIOGRAFÍA

Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.

Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo.

Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial de Tizayuca, Hidalgo.